



SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO

FECHA DE RECEPCIÓN: (día) ____ (mes) ____ (año) ____.

- Llene la solicitud COMPLETAMENTE, incluyendo nombres y apellidos, fechas de nacimiento (día/mes/año) y direcciones completas (CALLE, NÚMERO, CIUDAD, ESTADO, PAIS Y CÓDIGO POSTAL).
- UTILICE PLUMA NEGRA O AZUL PARA COMPLETAR LA SOLICITUD.

Teléfono del registrado: _____.

Dirección del registrado: _____.

REGISTRADO	NOMBRE: _____
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ / _____ / _____ HORA: _____ DÍA MES AÑO
	LUGAR DE NACIMIENTO: _____ CIUDAD CONDADO ESTADO
	SEXO: MASCULINO ☐ FEMENINO ☐ PRESENTADO: VIVO ☐ MUERTO ☐ COMPARECIÓ: PADRE ☐ MADRE ☐ AMBOS ☐ INTERESADO ☐ OTRO ☐
PADRES	UNIÓN DE LOS PADRES: CASADOS ☐ UNIÓN LIBRE ☐ DIVORCIADOS ☐ VIUDO (A) ☐
	NOMBRE DEL PADRE: _____
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ / _____ / _____ EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____ DÍA MES AÑO
	PADRE FALLECIDO: SI ☐ NO ☐ FECHA DE DEFUNCIÓN: _____ / _____ / _____ DÍA MES AÑO
	DOMICILIO: _____ (DOMICILIO ACTUAL Y COMPLETO: NÚMERO, CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)
	TELÉFONO: (_____) - _____ OCUPACIÓN: _____
	NOMBRE DE LA MADRE: _____
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ / _____ / _____ EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____ DÍA MES AÑO
	MADRE FALLECIDA: SI ☐ NO ☐ FECHA DE DEFUNCIÓN: _____ / _____ / _____ DÍA MES AÑO
	DOMICILIO: _____ (DOMICILIO ACTUAL Y COMPLETO: NÚMERO, CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)
TELÉFONO: (_____) - _____ OCUPACIÓN: _____	
ABUELOS (PADRES DE LOS PADRES)	ABUELO PATERNO: _____ ABUELO VIVO: SI ☐ NO ☐
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____ ESTADO CIVIL: _____
	ABUELA PATERNA: _____ ABUELA VIVA: SI ☐ NO ☐
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____ ESTADO CIVIL: _____
	NACIONALIDAD DEL ABUELO: _____ NACIONALIDAD DE LA ABUELA: _____
	DOMICILIO: _____ (DOMICILIO ACTUAL Y COMPLETO: CALLE, NÚMERO, CIUDAD, ESTADO, PAIS Y CÓDIGO POSTAL)
	ABUELO MATERNO: _____ ABUELO VIVO: SI ☐ NO ☐
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____ ESTADO CIVIL: _____
	ABUELA MATERNA: _____ ABUELA VIVA: SI ☐ NO ☐
	FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____ ESTADO CIVIL: _____
NACIONALIDAD DEL ABUELO: _____ NACIONALIDAD DE LA ABUELA: _____	
DOMICILIO: _____ (DOMICILIO ACTUAL Y COMPLETO: CALLE, NÚMERO, CIUDAD, ESTADO, PAIS Y CÓDIGO POSTAL)	



REQUISITOS PARA LA NACIONALIDAD MEXICANA

1. Realizar cita, el día lunes entre las 12:00 y 18:00 horas, para el Departamento de Registro Civil vía telefónica al número 1 (424) 309-0009 o por texto vía WhatsApp.
2. La Representación Consular solo podrá registrar como mexicanos por nacimiento a:
 - Nacido en el extranjero, hijo de padres mexicanos o de padre/madre mexicanos.
 - Nacido en el extranjero, hijo de padre mexicano por naturalización y/o madre mexicana por naturalización, cuando el nacimiento en el exterior ocurrió en fecha posterior a la naturalización del padre y/o de la madre.
 - Los nacidos en territorio nacional mexicano, hijos de padres mexicanos o extranjeros que no hayan sido registrados en México. En estos casos se requiere que los padres acudan al Consulado General a una entrevista.
3. **Recepción de documentos en ventanilla de Registro Civil. Se presentará solamente el padre, la madre o el interesado mayor de edad, para entregar los siguientes documentos originales (no se aceptarán copias):**
 - Formato de solicitud de registro de nacimiento (ver el reverso de la hoja), debidamente llena en todos los campos. Debe ser llenado con lapicero tinta negra o azul.
 - Acta de nacimiento local (original) en su formato tamaño carta (long form birth certificate). Es el acta de nacimiento donde se indica la hora de nacimiento y la nacionalidad del padre y de la madre. Si la persona a registrar nació en otro país diferente a los Estados Unidos de América, deberá presentar el certificado de nacimiento apostillado por la autoridad correspondiente del país donde nació.
 - Acta de nacimiento mexicana en original de ambos padres o de padre mexicano/madre mexicana.
 - Identificación con fotografía original del padre y madre de la persona a registrar en caso de que sea menor de edad.
 - *En caso de que la identificación de la madre tenga apellido de casada, deberá presentar acta de matrimonio.*
 - Si la persona a registrar es mayor de edad (18 años), deberá presentar una identificación oficial con fotografía en original, así mismo, deberá presentar su pasaporte extranjero vigente o licencia de conducir con fotografía vigente.
4. **Si toda la documentación es presentada correctamente, se agendará una segunda cita (proporcionada por el personal de Registro Civil) para realizar el registro. Para la segunda cita, en caso de que el registrado sea menor de edad, deberá presentarse acompañado de ambos padres o alguno de ellos (de acuerdo con lo registrado en su hoja de solicitud de la primera cita).**
5. El registro de nacimiento no causa cobro de derechos y la primera impresión de acta certificada es gratuita. Las copias certificadas adicionales tendrán un costo de \$20 (veinte dólares americanos) cada una.